

INVITACIÓN PRIVADA A COTIZAR

Fecha de Diligenciamiento (04/04/2019)

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A., se encuentra adelantando un proceso de Invitación Privada de contratación, para lo cual lo invita a presentar cotización en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

Fiduagraria S.A, requiere el **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTRANET DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT SHAREPOINT**, de conformidad con lo definido en el marco de ejecución de iniciativas del PETI.

2. VALOR DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El valor deberá indicarse para cada ITEM, por separado, expresado en pesos colombianos y debe contener: el precio IVA incluido y forma de pago.

3. PLAZO DE ENTREGA O IMPLEMENTACIÓN – DURACIÓN DEL CONTRATO-

El plazo del contrato será de quince (15) meses que incluye: tres (3) meses de implementación y doce (12) meses de soporte.

4. GARANTÍAS REQUERIDAS

Para la ejecución del contrato la Fiduciaria exigirá al proveedor seleccionado una póliza de cumplimiento en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de las obligaciones contractuales por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. 2. Calidad del servicio prestado por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más. 3. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones del personal asignado a la prestación del servicio contratado, por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más.

5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS EXIGIDOS

No se tendrán en cuenta las propuestas que NO cumplan con el 100% de lo descrito en este documento, que excluyan como “fuera del alcance” una o varias de las características técnicas o funcionales descritas sobre el bien o servicio requerido o que ofrezca parcialmente lo solicitado en la presente invitación.

En todo caso, el proveedor que acepte participar en la presente invitación acepta cumplir con la totalidad de requerimientos descritos en este capítulo (no parcialmente); cualquier diferencia entre lo establecido en la propuesta y lo señalado en esta invitación, primará en primer lugar lo establecido en esta invitación.

Los requisitos funcionales y técnicos mínimos sin perjuicio que existan otras consideraciones que los expertos puedan proponer en aras de generar valor y mejorar lo requerido, son los siguientes:

REQUERIMIENTOS FUNCIONALES INTRANET http://fiduintr01/	CUMPLE	
	SI	NO
Gestor de contenidos, para crear páginas ilimitadas, con posibilidad de lectura, escritura, edición, eliminación, publicación y administración de contenido por diferentes usuarios con diferentes roles y grupos de publicación y secciones restringidas		
Tener la posibilidad de acceder a la Intranet a través del Portal Web con validación contra LDAP, si aplica.		
Publicación de información en tiempo real		
Administración de zonas, categorías y jerarquías en la navegación		
Administración de calendario de eventos		
Mecanismo de búsqueda con posibilidad de refinamiento de búsqueda		
Publicación de Contenido de diferentes formatos (doc, pdf, xls, zip, mp3, avi etc.)		
Encuestas de opinión, (preguntas de tipo abiertas, cerradas, selección múltiple)		
Publicación de galería multimedia (imágenes, audio y video) y streaming		
Evaluaciones. Funcionalidad que permita realizar evaluaciones en línea con calificación inmediata (para concursos, evaluaciones de temas específicos, etc.)		
Reserva de Recursos: Opción o funcionalidad que permita la integración con la herramienta para administrar recursos como salas de reunión, video beam, entre otros. Actualmente, la administración de recursos se tiene configurado con Office 365 online.		
Cumpleaños. Servicio que permita publicar los cumpleaños de los funcionarios en un día y del mes.		
Gestión de usuarios, grupos y permisos para acceder al contenido y administrar la intranet.		
Directorio telefónico. Funcionalidad que permita organizar y publicar por categorías un directorio telefónico de todas las dependencias de la Entidad, debe integrarse con la base de datos de directorio IP de la planta telefónica.		
Clasificados internos. Funcionalidad que les permita a los usuarios publicar clasificados en categorías. Para generar comunidad.		
Publicación de base de conocimiento (ayudas y preguntas frecuentes)		

Formularios para descarga o diligenciamiento en línea		
Servicio de Sindicación de contenido (rss – atom)		
Mecanismos de participación Foros Internos		
Mecanismos de inclusión para funcionarios en situación de discapacidad		
El contenido que sea publicado en la Intranet, deberá poder visualizarse en Yammer. Ejemplo: Si realizo una publicación en mi intranet, genere una publicación en Yammer.		
Rediseñar los íconos o enlaces actuales para una apariencia moderna y uniforme		
Diseño e implementación de formularios para consultas a bases de datos o información específica que defina la entidad.		
El diseño propuesto debe ser aprobado y ajustado a los lineamientos de Fiduagraria S.A.		
Los colores, diseños, imágenes, contrastes y colores por defecto y/o adicionales deben ser coordinados entre el proveedor y Fiduagraria S.A., ya que deben preservar la imagen corporativa.		
Diseño web adaptativo (responsive design) que permita el ajuste en los diferentes tamaños de la pantalla del usuario.		
La Intranet debe funcionar en mínimo los navegadores más comunes, como Google Chrome, Mozilla Firefox, Internet Explorer, Safari, NetExplorer, entre otros.		
Migración		
El proveedor deberá entregar migrada toda la información que existe en la Intranet de Fiduagraria S.A. a la nueva plataforma. Aproximadamente la volumetría de archivos es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • PDF: 600 • Word: 100 • Excel: 20 • Banners: 20 • Imágenes de fotografías para cumpleaños: Depende de la cantidad de funcionarios, aproximadamente: 250 funcionarios. 		
Todas las aplicaciones y/o accesos existentes en la Intranet se deben ver reflejadas en la nueva plataforma (formularios, menús y conexiones a las bases de datos). Actualmente se encuentran: FIDUSABER ARANDA SERVICE ISODOC DIGICARD		

DETECTART SARLAFT (Operaciones inusuales)		
--	--	--

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INTRANET	CUMPLE	
	SI	NO
La intranet debe ser desarrollada en Microsoft Sharepoint, herramienta ya adquirida por Fiduagraria S.A.		
Drivers de conexión para Oracle 11g, SQL Server 2014 y hacer las respectivas conexiones generando las consultas SQL en caso de requerirse.		
No debe requerir licenciamiento adicional de contenedores de aplicación En caso de requerir contenedores de aplicación debe soportar contenedores de licenciamiento libre (free).		
Usuarios al día aproximadamente: 300		
Usuarios concurrentes en visita aproximadamente: 50		
Proyección de crecimiento anual para audio, imágenes, vídeos, documentos: 250 GB		
Usuarios concurrentes para publicación aproximadamente: 2		
Tiempo mínimo de carga de la página principal, el más eficiente permitido		
El proveedor debe garantizar que las fotografías utilizadas en la Intranet cuenten con los derechos de autor.		
En el siguiente enlace, se puede visualizar un mapa de navegación aproximado de la intranet actual: https://xd.adobe.com/view/2422f272-2312-4e1e-62d9-4fde1c7a660b-5213/?fullscreen		

SERVICIOS CONEXOS

CARACTERISTICA	REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE	
		SI	NO
Cronograma	El contratista debe realizar y entregar un cronograma del proyecto.		
Metodología	Se deben utilizar las siguientes metodologías: <ul style="list-style-type: none"> PMI para la gerencia del proyecto SCRUM para el desarrollo de software o su personalización o metodologías ágiles. 		
Garantía	Duración de la garantía: Un (1) año, contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción. El proponente debe informar permanentemente a la entidad de las vulnerabilidades que afecten la herramienta de desarrollo, gestor de		

	contenido y la solución ofrecida y/o implementada (Intranet), aplicando los correctivos necesarios, durante la ejecución y garantía del contrato.		
Actualización del software	<p>Durante la vigencia del contrato y de la garantía ofrecida, el proponente deberá realizar la actualización de la herramienta de desarrollo, gestor de contenido y la solución ofrecida y/o implementada (Intranet) en horarios que deberán ser previamente acordados con el supervisor.</p> <p>Todas las nuevas páginas, actualizaciones, soportes o mantenimientos que se generen deben cumplir y conservar todas las normas y esquemas de seguridad ya definidos.</p> <p>Se debe garantizar el correcto funcionamiento de todas y cada una de las opciones de la Intranet tanto en la administración como en el uso final del mismo, incluyendo cargue de datos, creación de tablas, etc., por lo que se debe revisar y corregir los problemas que presenta actualmente en su funcionamiento.</p>		
Transferencia de conocimiento	Cada vez que se requiera instalar una actualización de la herramienta de desarrollo y/o de la solución ofrecida y/o implementada, el contratista debe realizar la transferencia de conocimiento a mínimo dos (2) funcionarios de la entidad, durante la ejecución y garantía de la herramienta de desarrollo y de la solución ofrecida y/o implementada, previo acuerdo entre las partes.		
Manuales	El proponente debe entregar en medio digital los siguientes manuales: manual técnico y de configuración de la solución, manual de administración, manual funcional de la herramienta de desarrollo, gestor de contenido y la solución ofrecida y/o implementada (Intranet).		
Período de garantía, soporte, mantenimiento y entrega de actualizaciones	La garantía, entrega de actualizaciones de la herramienta de desarrollo, gestor de contenido y la solución ofrecida y/o implementada (Intranet). el período de soporte y mantenimiento debe ser de un (1) año, contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción.		
Licenciamiento	Sin importar la herramienta de desarrollo (software licenciado o libre), los productos generados a partir de la misma (solución ofrecida y/o implementada) para los portales de la página Web e intranet (código fuente y ejecutables) serán propiedad de Fiduagraria S.A. En caso de utilizar software licenciado o requerir algún tipo de licenciamiento, éste será a favor de Fiduagraria S.A., a perpetuidad y para un número ilimitado de usuarios.		

CARACTERÍSTICAS SERVICIOS CONEXOS	CUMPLE	
	SI	NO

<p>Diseño, instalación, configuración, migración, implantación y entrega a satisfacción de la solución ofrecida. Entiéndase como solución ofrecida y/o implementada el diseño de la Intranet de Fiduagraria en la plataforma Microsoft Sharepoint.</p> <p>El contratista deberá realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir el análisis, diseño y configuración ideal que le permita a la Entidad el máximo aprovechamiento de la solución ofrecida, siguiendo los lineamientos de Fiduagraria S.A. y ajustado en el manual para la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia para cumplir con lo establecido en el Decreto 1151 del 14 de abril de 2008 en caso de que aplique. • Definir, documentar y ejecutar un plan de pruebas para corroborar las bondades del diseño, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato y el gerente del proyecto por parte de Fiduagraria S.A. para iniciar la implementación. • Realizar la instalación de la herramienta de desarrollo y de la solución ofrecida. Si durante el período de instalación de la herramienta de desarrollo o de la solución ofrecida se presentan defectos de software, el contratista deberá proceder a solucionar la situación presentada. • Implementar el diseño y la configuración aprobados por el Supervisor y el Gerente del Proyecto por parte de Fiduagraria S.A., ejecutando las políticas de seguridad necesarias que garanticen el correcto funcionamiento de la herramienta de desarrollo y de la solución adquirida. • Entregar toda la solución en correcto funcionamiento y a satisfacción del Supervisor del contrato y del Gerente del Proyecto por parte de Fiduagraria S.A. • Documentar plenamente el proceso de análisis, diseño, desarrollo, Implementación, pruebas, migración, configuración e instalación. Esta documentación debe ser entregada al final del proyecto a Fiduagraria S.A. 		
<p>Personal calificado</p> <p>El contratista deberá contar con el equipo de trabajo idóneo para realizar el análisis, diseño, desarrollo, instalación, configuración, parametrización, migración, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de la solución ofrecida.</p> <p>El contratista deberá nombrar un Gerente del Proyecto, responsable de la ejecución del mismo garantizando contar con los recursos amplios y suficientes para cumplir con el cronograma pactado.</p> <p>En cualquier momento de la ejecución del contrato el supervisor podrá solicitar cambio de las personas que considere no satisfacen los requerimientos necesarios para desarrollar adecuadamente el objeto contratado.</p> <p>Si alguna de las personas que realizarán la implementación de la solución se retira del proyecto por causas debidamente sustentadas ante el supervisor del contrato, el contratista deberá presentar las nuevas personas que ingresaran al equipo de trabajo.</p>		

<p>Durante el periodo de soporte y mantenimiento. El contratista deberá certificar que los ingenieros son capacitados e idóneos para prestar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del producto, objeto de este proceso.</p>		
<p>Capacitación</p> <p>El contratista deberá dictar los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación funcional de mínimo cuarenta (40) horas, sobre la solución del Gestor de Contenidos de la "Intranet" para que los funcionarios encargados puedan personalizarla, diseñar y hacer las respectivas actualizaciones, modificaciones y/o publicaciones, para mínimo cuatro (4) funcionarios de Fiduagraria S.A. • Capacitación técnica de mínimo cuarenta (40) horas, sobre la herramienta de desarrollo y la solución ofrecida, para mínimo cuatro (4) funcionarios de Fiduagraria S.A.. <p>Las capacitaciones deben ser impartidas en un centro autorizado o en instalaciones del proveedor dotadas con los elementos necesarios y convenientes que apoyen de manera efectiva el proceso enseñanza/aprendizaje. En el caso, que se defina que la capacitación sea realizada en las instalaciones de Fiduagraria S.A., el proveedor debe garantizar que el proceso de capacitación cuente con los recursos necesarios.</p> <p>El contratista debe entregar al supervisor del contrato la documentación que registre el desarrollo de la capacitación, en la que se incluyan la agenda, los temas, los asistentes y las presentaciones de los temas en medio magnético.</p> <p>La capacitación debe ser dictada en la intensidad horaria contratada y a los funcionarios que señale Fiduagraria S.A., dentro de la vigencia del contrato.</p> <p>El horario de instrucción y las instalaciones donde se realice será acordado entre el contratista y Fiduagraria S.A.</p>		
<p>Garantía</p> <p>El proveedor deberá anexar certificación del fabricante donde conste que garantiza la herramienta de desarrollo y la solución implementada contra defectos de fabricación, por un término no inferior a un (1) año. Se exige que los tiempos de garantía sean contabilizados a partir del recibido a satisfacción de la totalidad de los bienes y servicios conexos, por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Fiduagraria S.A., se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el oferente. De igual manera, debe informar el procedimiento para el reporte y atención a la solicitud de garantía y servicios, el cual deberá ajustarse a lo señalado en el numeral Garantía, anteriormente enunciado.</p>		
<p>Soporte Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Disponibilidad:</u> 		

La disponibilidad de soporte y mantenimiento para los productos debe ser de lunes a viernes de 8:00 AM a 6:00 PM.

- Tiempos de respuesta

- Ante un requerimiento de soporte por parte de la Entidad, el tiempo de respuesta vendrá determinado en función de la gravedad del incidente según la siguiente escala:

Solicitud de soporte prioridad ALTA: Son casos en los que la Intranet, base de datos de la intranet, servidores donde operen los servicios sean inoperables; una falla importante de aplicación ha ocurrido y los procesos de negocio están detenidos o el sistema está inoperante o el cliente está inhabilitado para obtener información a través del software o servicios de este. En cualquiera de estas situaciones y si no se está atendiendo aún el caso se asignará la prioridad 1. Fiduagraria S.A. describirá detalladamente la situación de severidad 1 vía teléfono o correo. **El tiempo de solución a este caso deberá ser inmediato, inferior a 4 horas. El proveedor se obliga a atender, diagnosticar y solucionar este requerimiento de forma inmediata al recibir el reporte por parte de Fiduagraria S.A.**

Solicitud de soporte prioridad MEDIA: Son casos en los que un proceso de negocio crítico está causando una interrupción seria de una función principal de negocio, y si no se está atendiendo aún el caso se asigna prioridad 2. **El tiempo de solución a este caso debe ser de 4 a 12 horas hábiles. El proveedor se obliga a atender y diagnosticar este requerimiento en un tiempo de respuesta no superior a 4 horas y solucionarlo (dejar en estado operativo normal la herramienta de desarrollo y la solución implementada) dentro de las 8 horas siguientes.**

Solicitud de soporte prioridad BAJA: Son casos en donde existen problemas no críticos, pero Fiduagraria S.A. está habilitado para utilizar el sistema o aquellos problemas para los que existe una alternativa efectiva. **El tiempo de solución a este caso debe ser de 16 a 32 horas hábiles. El proveedor se obliga a atender y diagnosticar este requerimiento en un tiempo de respuesta no superior a 16 horas y solucionarlo (dejar en estado operativo normal la herramienta de desarrollo y la solución implementada) dentro de las 16 horas siguientes.**

- Acuerdos de Niveles de Servicio

- Los ANS serán aplicables a partir del inicio del soporte del contrato, y durante la duración del servicio podrá ser revisado si ambas partes están de acuerdo.

Para la prestación del servicio se manejará los siguientes tipos de peticiones

Petición Soporte Funcional. Resolución de problemas de cualquiera de los productos y/o servicios contratados.

Petición de mantenimiento. Mantenimiento o actualización de cualquiera de los productos y/o servicios contratados que involucre cambios en orden de corregir

defectos y dependencias encontradas durante su uso para mejorar la usabilidad y aplicabilidad.

PRIORIDADES Y TIEMPO LÍMITE				
TIPO DE PETICIÓN	INDICADOR	ALTA	MEDIA	BAJA
SOPORTE	Tiempo de primera respuesta	<= 0.5 h.	<= 1h.	<= 2 h.
	Tiempo de valoración y/o diagnóstico	<= 1h.	<= 4 h.	<= 8 h.
	Tiempo de solución	<= 2.5 h.	<= 8 h.	<= 22 h.

• Condiciones para el soporte

- El proveedor debe contar con un servicio que permita la atención y recepción de los requerimientos solicitados por la Entidad. Para ello deberá definir un canal de comunicación formal (número telefónico de atención en Bogotá, números de celulares de contacto, correo electrónico de reporte de solicitudes o en lo posible una herramienta para radicación de casos).
- El proveedor deberá prestar el servicio de soporte en la administración, configuración, resolución de problemas de software para la herramienta de desarrollo y la solución implementada, de manera ilimitada durante el tiempo de garantía de la solución implementada.
- Todo soporte técnico que requiera suspensión de servicios (por reinicio, apagado de servidor, reinicio de la infraestructura, entre otros) donde se encuentre instalada la solución implementada deberá ser coordinado previamente con el supervisor del contrato, con el fin de no generar traumatismos en la normal prestación de los servicios de la entidad.
- Los costos en que incurra el contratista para atender cualquier solicitud de soporte, mantenimiento correctivo o preventivo, ya sea mano de obra, traslados, e insumos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la herramienta de desarrollo y la solución implementada, durante la ejecución y el período de soporte y garantía de este software, correrán por cuenta del contratista, por lo tanto, no tendrá costo adicional para Fiduagraria S.A.
- El proveedor deberá informar oportunamente sobre las vulnerabilidades que afecten la herramienta de desarrollo y la solución implementada, aplicando los correctivos necesarios ajustándose al modelo de seguridad implementado en la entidad, durante el periodo de ejecución del contrato y el tiempo de garantía ofrecido.

Características de los mantenimientos correctivos

<ul style="list-style-type: none"> • Durante el período de garantía el contratista deberá realizar todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios para mantener en funcionamiento la herramienta de desarrollo y la solución implementada. • Proveer e instalar las actualizaciones del software, cada vez que se liberen nuevas versiones, durante el tiempo de ejecución del contrato y el tiempo de garantía ofrecido de la herramienta de desarrollo y de la solución implementada. • Entregar en medio magnético las versiones completas de la herramienta de desarrollo y de la solución implementada para el uso, administración y monitoreo de la solución ofrecida. 		
<p>Características de los mantenimientos preventivos</p> <p>El contratista deberá realizar una (1) visita de mantenimiento preventivo, cada tres (3) meses, durante la vigencia del contrato y su garantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las fechas de mantenimientos preventivos deberán ser acordadas previamente con el supervisor del contrato, garantizando el normal funcionamiento y aseguramiento de la continuidad de la prestación de los servicios. • Para fijar las fechas de los mantenimientos preventivos debe entregar un plan de trabajo, donde especifique todas las tareas a realizar y los recursos requeridos por parte del contratista, así como los recursos que deben ser provistos por Fiduagraria S.A. • Proveer todos los traslados, insumos, mano de obra, y herramientas necesarias para prestar el servicio de mantenimiento preventivo requeridos para este servicio para el diagnóstico respectivo. • Verificar la correcta operación del software antes de iniciar el mantenimiento preventivo. • El contratista debe realizar el diagnóstico del software, que garanticen su normal funcionamiento. • El contratista debe suministrar un reporte escrito de cada visita, consignando las recomendaciones para obtener el mejor desempeño de la herramienta de desarrollo y la solución implementada, el cual debe ser firmado de aceptación por la persona encargada o al supervisor del contrato. • Si detecta alguna anomalía debe ser informada inmediatamente al supervisor del contrato. • Garantizar que los ajustes se realicen en un horario donde no se interrumpa la normal prestación del servicio de página Web e Intranet. • Revisar la configuración, parametrización y correcto funcionamiento de la herramienta de desarrollo y la solución implementada. • Verificar e implementar la actualización de la herramienta de desarrollo y la solución implementada, y cuando sean liberadas nuevas versiones durante la vigencia del contrato, y coordinar con el supervisor del contrato que la instalación de las mismas no implique traumatismos en la normal prestación de servicios de la entidad. 		
<p>Características de la garantía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La garantía ofrecida para la herramienta de desarrollo y la solución implementada a la Entidad debe ser de un (1) año, contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción. • Todos los insumos, herramientas, mano de obra, traslados correrán por cuenta del contratista, para hacer efectivas las garantías del software ofrecido. • Durante el periodo de garantía, se debe dar soporte y mantenimiento a nuevas solicitudes, las cuales se entenderán como personalizaciones y se harán a través de un formato de 		

requerimientos, el cual permitirá llevar un control sobre los mismos, con la autorización previa del supervisor del contrato.		
Mejoras tecnológicas Sí al momento de la entrega de los bienes adjudicados han sido liberados nuevos productos con características superiores a los ofrecidos, ellos podrán ser entregados, previo análisis, validación técnica y jurídica y aprobación por parte del supervisor del contrato, sin costo adicional alguno.		
Actualizaciones El proveedor deberá proporcionar todas las actualizaciones que se liberen de la herramienta de desarrollo y de la solución implementada, garantizando que permanezcan actualizados a la última versión, con todos sus parches durante el período de garantía.		

PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO

CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	
	SI	NO
<p>Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación, Migración, Instalación, Configuración y Entrega a satisfacción de la solución</p> <p>A partir del inicio de la ejecución del contrato, el contratista contará con un plazo máximo de ciento cincuenta (150) días calendario para el análisis, diseño, desarrollo, instalación, configuración, parametrización, migración, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de la solución ofrecida Fiduagraria S.A., Calle 16 # 6 – 66 Piso 29 Edificio Avianca, Bogotá D.C., de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>En ningún caso la implementación superará los <u>ciento cincuenta (150) días calendario</u> contados a partir del día siguiente a la fecha de inicio del contrato.</p> <p>El proponente sin costo adicional para Fiduagraria S.A., realizará todas las pruebas necesarias para comprobar el correcto montaje, conexión y condiciones para el adecuado funcionamiento de los elementos de la solución. Estas pruebas serán coordinadas por el supervisor, quien elaborará junto con el contratista los informes correspondientes. Dichas pruebas no eximen al contratista de las garantías que se exigen para los elementos de toda la solución.</p> <p>La Entidad podrá rechazar los bienes o la parte de ellos que no hubieren pasado alguna prueba o inspección o que no se ajusten a las especificaciones. En estos casos, el proveedor reemplazará los bienes o la parte rechazada y llevará a cabo las modificaciones necesarias para que los bienes suministrados se ajusten a las especificaciones ofrecidas, todo ello sin costo alguno para Fiduagraria S.A. El proponente deberá, además, efectuar nuevamente y sin costo alguno para Fiduagraria S.A. las pruebas y/o inspecciones requeridas.</p>		

CONFIDENCIALIDAD

CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	
	SI	NO
<p>Confidencialidad sobre el manejo de la información.</p> <p>Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el Contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad el documento “ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD” definido por la Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General de Fiduagraria S.A.</p>		

La cotización o propuesta comercial presentada, debe contar como mínimo con la siguiente información:

- Presentación resumida del proveedor (experiencia, mencionar indicadores financieros, casos de éxito en el sector público, financiero y/o fiduciario).
- Indicar nombre de la solución si aplica (especificar si son distribuidores autorizados o propietarios exclusivos de la solución).
- Descripción funcional de la solución y/o características detalladas del servicio y/o solución ofrecida, herramientas de desarrollos, motores de base de datos si aplica, si contiene módulos, es una suite, entre otros).
- Indique la modalidad del servicio (on premise, cloud, on demand). Describir los requerimientos técnicos para su implementación, en caso de ser la instalación on premise o indicar las características del hosting, datacenter y la disponibilidad ofrecida, planes de contingencia del negocios si la solución es en la nube.
- Forma de licenciamiento (en caso que aplique: licenciamiento por usuario, por módulo, por suscripciones, entre otros).
- Soporte y mantenimiento, incluir canales de comunicación, herramientas de escalamientos, costo mensual, ANS, horarios de atención.
- Tiempo de implementación, describir el plan de implementación propuesto e indicar los recursos, hojas de vida del equipo de trabajo con el que dispondrá para atender el proyecto o contrato.
- Especificar garantías ofrecidas.
- Forma de pago con valores en pesos colombianos.
- Desarrollos adicionales (especificar el valor de la hora)
- Describir el servicio o tipo de capacitación o transferencia de conocimientos que ofrece, plan de capacitación con intensidad horaria y cupos permitidos.

6. REQUISITOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS AL CONTRATISTA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA E IDONEIDAD

Se solicita acreditar la experiencia en diseño e implementaciones en Sharepoint con certificaciones u otros documentos que sirvan como soporte.

7. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:

10 de abril de 2019 – 05:00 p.m. Favor remitir la información al buzón: dredondo@fiduagraria.gov.co, jobarranco@fiduagraria.gov.co.

8. ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Cuando la adquisición se trate de un bien o servicio crítico, adicional a los documentos exigidos por la Fiduciaria para la suscripción del contrato, el proveedor deberá acreditar que cuenta con un plan de continuidad del negocio.

La selección del proveedor se realizará teniendo en cuenta la relación precio-calidad de los bienes o servicios ofrecidos.

La Fiduciaria informará la selección del proveedor en un plazo de **20 días calendario**, mediante correo electrónico y procederá a requerir los documentos al tercero para la elaboración del Contrato.

La Fiduciaria se abstendrá de contratar con terceros que se encuentren incluidos en listas restrictivas (incluidos representantes legales) o que no cumplan con el proceso de vinculación SARLAFT.

Finalmente se aclara a los interesados en presentar cotizaciones en virtud de la presente invitación, que de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1150 de 2.007, la Fiduciaria no se rige por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sino por las disposiciones de derecho privado que le son aplicables en razón a su condición de entidad financiera estatal.

Cordial Saludo,

Original firmado
DENNIS FABIÁN BEJARANO RODRÍGUEZ

Vicepresidente Financiero y Administrativo (Por vacancia del cargo Gerente de Tecnología y Transf. Digital)

Elaborado por:
DINA L. REDONDO VILLERO
Director de Transformación Digital